

No. De Oficio. OP/115/2017.

Ayotlán, Jal., a 20 de Junio de 2017.

L.C.P Enrique Irrael Barrón Segoviano.

Encargado de Hacienda Municipal

P R E S E N T E:

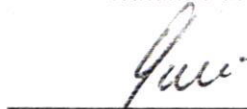
El que suscribe C. Luis Andrade Hernández, Director de Obras Públicas. Se dirige a sus finas atenciones para enviarle un afectuoso saludo ocasión que hago propicia para hacer entrega del expediente técnico de la obra; **Ramo 33.- Construcción de línea de drenaje sanitario en la Localidad del Salitre, Municipio de Ayotlán Jalisco.** Los documentos que se entregan son los siguientes;

- ✓ Presupuesto.
- ✓ Plano.
- ✓ Acta de inicio.
- ✓ Acuerdo de ejecución.

Sin otro particular de momento y esperando esta información le sea de mucha utilidad, me despido de usted cordialmente.

Atentamente:

2017 "Año del Centenario de la promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz"


C. Luis Andrade Hernández

Director de Obras Públicas.

c.c.p archivo.





GOBIERNO MUNICIPAL
2015 • 2018

MUNICIPIO DE AYOTLÁN

Acta de Inicio de obra.

Nombre del Proyecto: R-33.-Construcción de línea de drenaje sanitario en la Localidad del Salitre, Municipio de Ayotlán Jalisco.

En El Salitre, el día 26 del mes de Junio del 2017, se iniciaron los trabajos correspondientes a esta obra, con un importe autorizado \$ 236,758.51 (Doscientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y ocho pesos 51/100 m.n.) Que será realizada y terminada en el ejercicio 2017.

La obra se lleva a cabo mediante **administración Directa.**

El responsable y Supervisor de la Obra es el Director de obras Públicas.

Se firma la presente a los 26 días del mes de Junio del 2017



C. Luis Andrade Hernández.
Director de Obras Públicas.



C. Gabriel Vásquez Andrade.
Presidente Municipal.